



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## Proyecto de Solicitud de Informes

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al Instituto de Obra Medico Asistencia (IOMA), a que responda a la brevedad y por escrito sobre los siguientes puntos que resultan de interés a éste Cuerpo Legislativo.

- 1) Informe el motivo por el cual IOMA efectuó un reintegro de \$ 181.807,86 a la señora Ofelia Wilhelm con motivo de su internación médica y práctica quirúrgica.
- 2) Remita copia de los siguientes actos administrativos:
  - a) Trámite: N° 75289/14 en concepto de gastos sanatoriales. Aprobado por el Directorio del IOMA, por Acta N° 26 de fecha 14/07/14 mediante el cual se Autoriza reintegro por valor de \$ 82.835,15.
  - b) Trámite: N° 75264/14 en concepto de prótesis implantada. Aprobado por el Directorio del IOMA, por Acta N° 38, Resolución N° 4514/14, de fecha 22/09/14 mediante el cual se Autoriza reintegro por valor de \$ 46.972,71.
  - c) Acto administrativo mediante el cual se autoriza pago de honorarios médicos por valor de \$ 52.000,00.
- 3) Remita copia del acto administrativo por intermedio del cual el Directorio de IOMA aprobó y autorizó un trámite por vía de excepción por el que se reintegro el 100% de los gastos médicos a la mencionada beneficiaria.
- 4) Informe a este Cuerpo todos los antecedentes de casos de reintegros del 100% practicados durante los últimos cinco años a la fecha.
- 5) Informe a este Cuerpo todos los antecedentes de casos de reintegros del 100% practicado bajo las mismas condiciones que el caso citado en el punto 1) en donde el efector de salud fuera una clínica que no posee convenio con IOMA y la prótesis utilizada fuera importada. Informe los casos de los últimos cinco años a la fecha.
- 6) Cualquier otro dato relevante que brinde información sobre el tema tratado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## Fundamentos

A través de un comunicado del Sindicato Único de Profesionales Trabajadores y Técnicos de IOMA (SUPTTIOMA) de fecha 20/11/2014<sup>1</sup>, luego reproducido en diversos medios periodísticos<sup>2</sup>, se toma conocimiento del siguiente hecho: la señora Ofelia Wilhelm, madre de la señora Presidente de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, recibió un reintegro del 100% de sus gastos médicos por una operación de cadera efectuada en el Sanatorio Otamendi con fecha 19/05/2014, monto que asciende a un total de \$ 181.807,86, cuando la práctica habitual es no efectuar un reintegro del 100% cuando el afiliado recibe tratamiento médico en instituciones no prestadoras de IOMA.

Informa el comunicado de SUPTTIOMA que (cito) "*Cualquier afiliado al IOMA que solicite este tipo de reintegro, por esta misma cirugía, en un centro no prestador en dicha fecha, se le podría haber pagado como reintegro el modulo de gastos sanatoriales, TR 25 Q a un valor de \$ 20.117,88, mas honorarios de Equipo Quirúrgico por \$ 12.000 y honorarios de Anestesia \$ 3000. La prótesis otorgada seria una Prótesis Bipolar Tipo Gilberty (prótesis nacional) código del nomenclador protésico del IOMA CN2 con un valor de \$ 3700. Total por todo concepto y si el Directorio lo aprobase seria de un monto total \$38.817,88.*" Se agrega además que "*... IOMA tiene en su cartilla de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), centros asistenciales de excelencia con convenios y cobertura del 100% para la realización de la práctica en cuestión, Ej: Fundación Favaloro, Hospital de Clínicas, Hospital Italiano, Fleni, Güemes.*"

Parafraseando al escritor George Orwell, parecería ser que en IOMA, "***todos los afiliados son iguales, pero algunos son más iguales que otros.***" Queremos recordarles al Directorio de IOMA que el doble estándar repugna a la Constitución Nacional y genera el más profundo rechazo y repudio de la sociedad. Principalmente de los afiliados de IOMA, quienes hace décadas vienen soportando niveles deficientes de calidad en las prestaciones, y ven con asombro como el privilegio impúdico se manifiesta con total desparpajo ante todos y sin que las autoridades responsables sientan la más mínima vergüenza.

Queremos que el Directorio de IOMA nos explique pormenorizadamente qué marco jurídico utilizó para reintegrarle el 100% de sus gastos a la señora Ofelia Wilhelm, ya que este hecho parece ser un claro ejemplo de favoritismo y falta de equidad.

---

<sup>1</sup> <https://www.facebook.com/supttioma.sindicato/posts/562443420555414>

<sup>2</sup> <http://www.perfil.com/politica/La-obra-social-de-la-madre-de-Cristina-le-reintegro-181.000-pesos-por-una-operacion-20141121-0031.html> <http://diariohoy.net/politica/la-cadera-del-escandalo-41822>



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto, solicito a mis pares a que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Solicitud de Informes.